



Cali, Octubre 26 de 2009

Señor
H.E. Ban Ki-moon
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado señor Secretario General,

Me place confirmar que la Organización Harinera del Valle S.A. apoya los diez principios de Global Compact con respecto a los derechos humanos, ambiente, trabajo y anticorrupción. En este sentido, específicamente queremos manifestar que tales principios los entendemos expresados de la siguiente manera:

LOS DIEZ PRINCIPIOS

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional;

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos.

NORMAS LABORALES

Principio 3: Las empresas deben respetar la negociación con instancias representativas de trabajadores, las que no puedan ser dominadas por intereses ajenos a ellos, y dentro de este marco, se podrán llevar a cabo negociaciones entre ambas partes, a través de mecanismos que de común acuerdo se determinen;



harinera del valle s.a.

SABE DE ALIMENTOS

NIL 891.300.382 - 9



Principio 4: Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio;

Principio 5: Las empresas deben abolir de forma efectiva el trabajo infantil;

Principio 6: Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales;

Principio 8: Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental;

Principio 9: Las empresas deben fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

Como se podrá apreciar, hemos ajustado la redacción del principio No. 3 atendiendo las especiales circunstancias del contexto regional dentro del cual trabajamos.

Con esta comunicación expresamos nuestra intención de fomentar estos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer de Global Compact y sus principios parte de la estrategia, cultura y operación diaria de nuestra compañía e involucrarnos en proyectos de esfuerzo común para avanzar en los objetivos de desarrollo más amplios de las Naciones Unidas, particularmente en los Objetivos De Desarrollo Del Milenio (Millenium Development Goals). La Organización Harinera del Valle S.A. comunicará claramente este compromiso a sus grupos de interés y al público en general.



Entendemos que un requerimiento esencial para la participación en el Global Compact es el envío anual de un Reporte De Progreso (COP por sus siglas en Inglés) que describa las acciones de nuestra compañía para implementar los diez principios. Creemos en la importancia de dar cuentas públicamente y en la transparencia; por lo tanto nos comprometemos a enviar el Reporte De Progreso (COP) dentro de los primeros dos años de unirnos al Global Compact y a enviar un reporte cada año luego de estos primeros dos años, de acuerdo con las políticas de Global Compact.

Atentamente,

Carlos Arcesio Paz Bautista
Líder de Equipo de Gerencia General
Organización Harinera del Valle S.A.



harinera del valle s.a.

SABE DE ALIMENTOS

NIT. 891.300.382 - 9



Código 107 779-1
Fabricación y Comercialización de:
Harina Procesada de Maíz y Harina Alimenticia.
Comercialización de Arroz.
Fabricación y Comercialización de Harina de Trigo.
Fabricación y Comercialización de Productos para Panadería.
ISO 9001:2000



BANCO DE ALIMENTOS DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE CALIDAD
ISO 9001:2000

Nombre de la Organización: Harinera del Valle S.A.

Dirección: Carrera 1ª No 47 – 20 **Ciudad:** Santiago de Cali

Estado/provincia: Valle del Cauca **Código postal:** Apartado Aéreo 4739

País: Colombia

Teléfono: 4187000 **Fax:** 4187013 **Página Web:** www.harineradelvalle.com

Número de empleados: 1.100 (directos) 1.000 (indirectos)

Tipo de actividades: Producción y Distribución de Alimentos Procesados para el consumo masivo

Nombre y cargo del más alto ejecutivo

Sr. Carlos Arcesio Paz Bautista

Cargo: Líder de Equipo de Gerencia General

Nombre y cargo de la persona contacto

Sra. Ana Maria Rojas Guzmán

Cargo: Líder de Equipo Dirección de Asuntos Públicos y Comunicaciones

Teléfono: 4187000 ext.1341 -1371 Fax: 4187013

Correo electrónico: am.rojas@harineradelvalle.com

Verificar si aplica: Global 500 Filial _____

Sector (por favor seleccione solo uno):

- | | | | |
|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Espacio aéreo y aviación | <input type="checkbox"/> | Materiales de construcción |
| <input type="checkbox"/> | Automóviles y auto partes | <input type="checkbox"/> | Educación |
| <input type="checkbox"/> | Agricultura | <input type="checkbox"/> | Finanzas y seguros |
| <input type="checkbox"/> | Productos químicos | <input type="checkbox"/> | Servicios de asistencia y provisiones médicas |
| <input type="checkbox"/> | Servicios comerciales y provisiones | <input type="checkbox"/> | Alimentos y bebidas |
| <input type="checkbox"/> | Comercio y distribución | <input type="checkbox"/> | Conglomerados industriales |
| <input type="checkbox"/> | Construcción e ingeniería | <input type="checkbox"/> | Internet y comercio electrónico |
| <input type="checkbox"/> | Contenedores y embalaje | | |



harinera del valle s.a.

SABE DE ALIMENTOS

Nit. 891.300.382 - 9



Código 10 779-1
Fabricación y Comercialización de Harina Tricotada de maíz y Pasta Alcohólica.
Fabricación y Comercialización de Harina de trigo.
Fabricación y Comercialización de Productos para Panadería.
ISO 9001:2000



BUREAU VERITAS - BUREAU VERITAS CERTIFICADO DE BASC

- Consultoría en IT y software
- Equipos y productos de ocio
- Maquinaria
- Medios de comunicación y comunicaciones
- Metales y minería
- Aceite y gas
- Servicios profesionales, científicos y técnicos
- Farmacéutico y biotecnología
- Productos de papel y forestal
- Cuidado personal y productos de casa

- Bienes inmuebles
 - Hardware de tecnología y equipo eléctrico
 - Textil, ropa y bienes de lujo
 - Transporte y almacenaje
 - Telecomunicaciones
 - Turismo y ocio
 - Sector público
 - Otro, por favor especificar
-